



| | |
|-----------|------------|
| FOLIO No. | 14482 |
| FECHA | 26/06/2025 |

I. UNIDAD RESPONSABLEI.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **MANUEL MIGUEL MONZON REYES** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
 II.2.-CARGO **INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.** II.4.-RFC **MORM7409151D3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO | III.2.-PERIODO | III.3.-NÚMERO DE DÍAS | III.4.-CUOTA | III.5.-IMPORTE |
|---|-----------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------|
| NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO F. TERMINO | COMPLETO MENOS DE 24 HRS. | POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA | AUTORIZADO PAQUETE |
| Huitzilac Morelos | 05/06/2025 05/06/2025 | 0 1 | MXN 625.00 | 312.50 100% 312.50 |
| TOTAL DÍAS: | | | | |
| | | | | EUROS 0.00 |
| | | | | DOLARES 0.00 |
| | | | | PESOS 312.50 |

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Jose Antonio Castro Martínez
Encargado de despacho en el
estado de Morelos

REVISO

Jose Antonio Castro Martínez
Encargado de despacho en el estado
de Morelos

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MANUEL MIGUEL MONZON REYES
INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

| | | | |
|-------------------|---|--|---------------|
| | | FECHA DE ELABORACIÓN: 05 de JUNIO del 2025 | |
| JEFE INMEDIATO: | LIC. CARLOS RIVERA MARQUEZ | | |
| | | CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/524/2025 | |
| DELEGACIÓN | Morelos | | |
| ÁREA ADSCRIPCIÓN: | DE | Subdelegación de Recursos Naturales | |
| COMISIONADO : | MONZON | REYES | MANUEL MIGUEL |
| PERIODO: | Del 05 de JUNIO 2025 | | |
| LUGAR | COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS | | |

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos

SÍNTESIS: Se llevó a cabo filtro de vigilancia forestal en el kilómetro 47 denominado paraje la Covadonga desviación a la entrada de la comunidad del Fierro del Toro, con el objeto de verificar en flagrancia las actividades de aprovechamiento de materias primas forestales, productos forestales y el transporte en coordinación con elementos de la DEFENSA NACIONAL y GUARDIA NACIONAL, coordenadas geográficas 19° 5'12.17"N 99°13'17.02"O

CONCLUSIÓN: Durante el filtro no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando el transporte de materias primas o productos forestales maderables.

RESULTADOS OBTENIDOS: se realizó presencia con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina

CONTRIBUCIÓN: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.

| | | |
|----------------------------|--|---|
| ATENTAMENTE | | VO. BO. |
| | | |
| MANUEL MIGUEL MONZON REYES | | LIC. CARLOS RIVERA MARQUEZ Subdelegado de Recursos Naturales |

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025
Año de



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 de JUNIO del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/524/2025

DELEGACIÓN : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: MONZON REYES MANUEL MIGUEL

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar Llevar acabo filtro de revisión al transporte para verificar actividades de aprovechamiento de materias primas y productos forestales maderables, en la carretera Federal México-Cuernavaca límites con la Ciudad de México y recorrido en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelo

| DESTINO | PERIODO DE LA COMISIÓN | | NÚMERO DE DÍAS | IMPORTE VIÁTICOS |
|---|------------------------|----------------------|----------------|------------------|
| | INICIO | TERMINO | | |
| COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS | 05 de JUNIO del 2025 | 05 de JUNIO del 2025 | 01 | \$ 312.50 |

TRANSPORTE:

| AVIÓN: | VUELO SALIDA: | PEAJES: | AUTOBÚS: | COSTO |
|--------|----------------|--------------|----------|-------|
| | VUELO REGRESO: | | | |
| | | COMBUSTIBLE: | | |

SOLICITA
MANUEL MIGUEL MONZON REYES

AUTORIZA
LIC. CARLOS RIVERA MARQUEZ

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL LIC. CARLOS RIVERA MARQUEZ, SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO SPC/125//25-TEM DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO Y POR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 34 DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 5, FRACCIÓN I, INCISO B:6 Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; ASI COMO 346 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PUBLICADO EL 22 DE FEBRERO DE 2024 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.



2025
Año de
La Mujer